



"Las Malvinas son Argentinas"

**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 MAR 2022

VISTO el Refte.nº 1-022 del Expte.nº 893-021, por el cual la Dirección de Vinculación Tecnológica manifiesta la necesidad de suscribir con la Señora María Gabriela NADRA, DNI.nº 34.186.161, un Contrato de Locación de Servicios para desempeñarse como consultor individual en las temáticas administrativas, vinculadas con la conformación y fortalecimiento del Centro Universitario Pyme de la Universidad Nacional de Tucumán, en el marco del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER); y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha contratación será atendida con los fondos provenientes del Préstamo 3174/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos se ha expedido al respecto a fs.61/62 del Refte.nº 2.-021 del Expediente de referencia;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Señora María Gabriela NADRA, DNI.nº 34.186.161, un Contrato de Locación de Servicios para desempeñarse como consultor individual en las temáticas administrativas, vinculadas con la conformación y fortalecimiento del Centro Universitario Pyme de la Universidad Nacional de Tucumán, en el marco del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER), a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de mayo de 2022, con los honorarios y demás condiciones a estipularse en el contrato correspondiente.

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º de la presente resolución se atenderá con los fondos provenientes del Préstamo 3174/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ARTICULO 3º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido archívese.

RESOLUCION Nº 0130 2022

jvj

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN